JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO : VERBAL DE RESTITUCION DE TENENCIA
DEMANDANTE : JENNY MILENY SEPULVEDA
DEMANDADOS : PAOLA ANDREA CERON CORONEL Y OTROS
RADICACIÓN : 2022-237

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Cali, once (11) de noviembre de dos mil veintidós (2.022)

Por conducto de su apoderada judicial facultada para desistir, solicita en escrito anterior el DESISTIMIENTO de continuar la acción contra el demandado HUMBERTO CRUZ (q.e.p.d.), del cual se aportó por la parte demandada Paola Andrea Cerón Coronel, el Certificado de Defunción, por lo cual siendo procedente al tenor del Art.314 del Código General del Proceso, el Juzgado, RESUELVE:

1. ACEPTAR el desistimiento de la demanda que origina este proceso y presentada en escrito anterior presenta la parte actora por conducto de su apoderada judicial facultada para ello, a favor del demandado HUMBERTO CRUZ (q.e.p.d.), excluyéndose entonces del contradictorio en este asunto.

NOTIFIQUESE

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

Juzgado 1 Civil del Circuito
Secretaria

Cali, 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022

Notificado por anotación en el estado No._198 De esta misma fecha

Guillermo Valdez Fernández
Secretario